

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL 20SI ABR 16 PM 12:17

MARIA ELENA LANIADO CASTRO, en mi calidad de PRESIDENTE como tal representante legal de METRO COMUNICACIONES S.A. METROCOM, ante usted comparezco y digo:

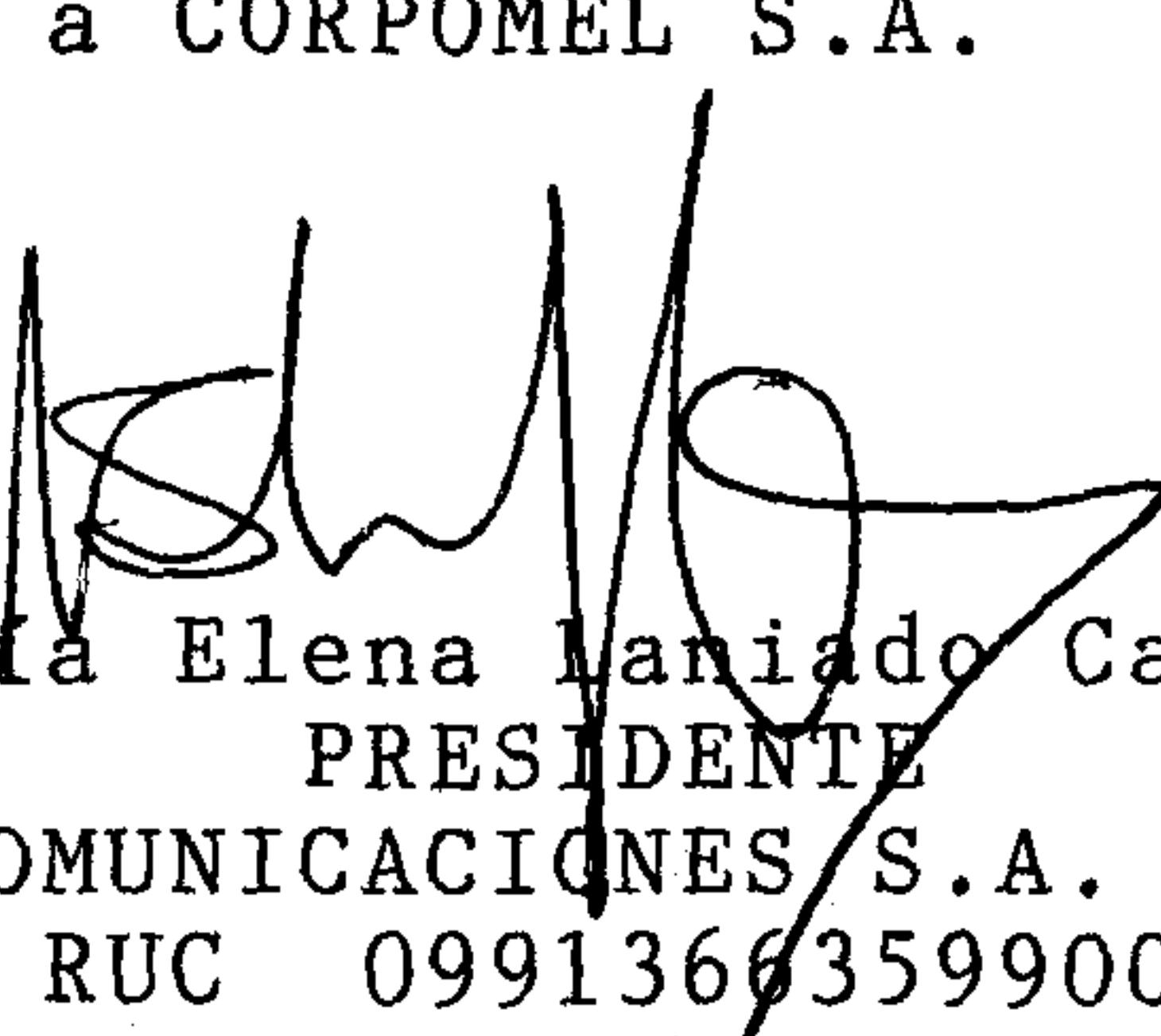
Una vez que he sido notificada por la compañía HARTRADING S.A. de la transferencia de acciones en favor de la compañía CORPOMEL S.A. doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en los siguientes términos:

- * La compañía HARTRADING S.A. con RUC No. 099212630001 ha transferido 181.980 acciones ordinarias y nominativas de Cuarenta centavos de dólar en favor de la compañía CORPOMEL S.A. con RUC. No 0992172231001.
- * La compañía HARTRADING S.A. en ejercicio del derecho concedido - por el artículo 181 segundo inciso de la Ley de Compañías ha -- transferido las acciones suscritas en base a su derecho de preferencia y al contrato de suscripción del aumento de capital de mi representada que constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Septimo el día 26 de Diciembre de 2000, y que corresponden a 450.000 acciones ordinarias y nominativas de Cuarenta centavos de dólar cada una.

Por lo antez expuesto el actual cuadro de accionistas de METRO COMUNICACIONES S.A. METROCOM es el siguiente:

- 1.-) CORPOMEL S.A. propietaria de 181.980 acciones
- 2.-) Sr. Wilson Merino Machado propietario de 57.378 acciones

Las acciones correspondientes al aumento de capital en trámite -- han sido transfereidas a CORPOMEL S.A.


Maria Elena Laniado Castro
PRESIDENTE
METRO COMUNICACIONES S.A. METROCOM
RUC 09913603599001

Exp. 22611

10124